BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20236000253791

Bogotá D.C. 26-10-2023

Señor(a)
ANONIMO

Asunto: Respuesta Radicado IDRD 20232100353112 – SINPROC Personeria 3474842/2023 – Queja trato a contratistas en parques

Respetado(a) ciudadano(a)

En atención a la comunicación allegada a esta dependencia, asignada por competencia por la Personeria de Bogotá, y en la cual efectúa algunos señalamientos sobre la presunta falta de control sobre las actividades de funcionarios en su labor administrativa, y particularmente sobre el trato efectuado por los mismos al personal contratista en las visitas efectuadas a los diferentes parques de la ciudad; nos permitimos informar que esta dependencia a través del personal adscrito al Area de Administración de Escenarios de esta Subdirección realiza las actividades de control a las funciones y responsabilidades del personal adscrito a los parques y escenarios, con seguimiento de los protocolos y lineamientos establecidos para garantizar un adecuado clima organizacional en la entidad.

No obstante lo anterior, nos permitimos informar que se ha recordado al personal adscrito a esta área sobre la importancia del adecuado y cordial trato en el curso de las actividades encomendadas en el cumplimiento de las obligaciones misionales de la entidad; con seguimiento de los protocolos indicados y la prioridad del respeto como cualidad fundamental del clima organizacional y condición fundamental para el cumplimiento de las potestades misionales de esta entidad.

Atentamente,

JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A
Elaboró: Luis Eduardo Heredia Diaz – Subdirección Técnica de Parques.
Proyectó: Luis Eduardo Heredia Diaz – Subdirección Técnica de Parques.
Revisó: Javier Orlando Suárez Alonso – Subdirector Técnico de Parques
Aprobó: Javier Orlando Suárez Alonso – Subdirector Técnico de Parques

Fecha de firmado: 2023.10.26 12:38:15 COT
Firmado digitalmente desde SGD-Orfeo